



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR**  
**BERRIOZARKo UDALA**

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS (SOBRE A).**

Exte Obras\_Mun/2023/31

En Berriozar, siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo de 2023, en acto interno celebrado en el Ayuntamiento de Berriozar, se reúne la mesa de contratación, como órgano de gestión del proyecto definido en pliego aprobado mediante resolución de alcaldía nº 20230219 de 26 de abril de 2023, por el que se aprobaba el Pliego de Condiciones para actuar en el procedimiento abierto en tramitación ordinaria convocado para la contratación de la obras de reforma de la cubierta del colegio público Mendialdea fase 2 en Berriozar se procede a examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y cláusula 11 del pliego de cláusulas económico administrativas.

A la reunión asisten:

Presidente:

Raúl Maiza González. Alcalde del Ayuntamiento de Berriozar.

Vocales:

Vocal 1: Ricardo Pascual Ustároz, arquitecto municipal.

Vocal-Secretaria:

Natalia Rodríguez Aguado, secretaria municipal.

Excusan su asistencia:

Vocal 2: David Gómez Urrutia, arquitecto redactor del proyecto.

Vocal 3: Mirari Aranguren Irigoyen, interventora municipal.

A la convocatoria de concurso de obras vía la plataforma de licitación electrónica de Navarra PLENA por procedimiento abierto para la contratación de las obras de reforma de la cubierta del colegio público Mendialdea fase 2 en Berriozar se han presentado 3 empresas, a saber:

**Empresa**

ASFÍ Proyectos Inmobiliarios del Sur SL

Plitex navarra SL

Revimpe SL

habiéndose presentado todas ellas en tiempo y forma.

Se procede a la apertura y calificación de la documentación general (Sobre nº A), con el siguiente resultado:

1. Todos los licitadores presentan en tiempo y forma el documento exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Una vez examinada la documentación aportada por los licitadores, el órgano de gestión aprueba :, ACUERDA por unanimidad:

- Admitir a la licitación a las tres empresas presentadas

1

Plaza Euskal Herria, 1  
31013 Berriozar (Navarra)

Euskal Herria plaza, 1  
31013 Berriozar (Nafarroa)

Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - [www.berriozar.es](http://www.berriozar.es) - [berriozar@berriozar.es](mailto:berriozar@berriozar.es)

T:\Departamental\Urbanismo\03-Obras y Proyectos\2023\2023-01 Colegio cubierta F2\Licitación\PLENA\2023-05-23Actas adjudicación.doc



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR**  
**BERRIOZARKO UDALA**

- Proceder a la valoración de la apertura y valoración de los criterios evaluables por fórmulas (sobre BC) presentada por las empresas por parte de la mesa.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del órgano de contratación, en el lugar al principio señalado y la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Ricardo Pascual Ustároz, Dr. arquitecto.  
Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Berriozar,  
actuando como secretario de la mesa.

Raúl Maiza González.  
Alcalde del Ayuntamiento de Berriozar.

Natalia Rodríguez Aguado  
Secretaria Municipal

|                                                                                                                                                                        |                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Plaza Euskal Herria, 1<br>31013 Berriozar (Navarra)                                                                                                                    | Euskal Herria plaza, 1<br>31013 Berriozar (Nafarroa) |
| Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - <a href="http://www.berriozar.es">www.berriozar.es</a> - <a href="mailto:berriozar@berriozar.es">berriozar@berriozar.es</a> |                                                      |